

Requisitos de participación comunitaria de Medicaid

Este resumen de los hallazgos proviene de un estudio de grupo focal realizado con beneficiarios actuales de Medicaid en cuatro estados de expansión a principios de abril de 2026.

- Casi todos los participantes no habían oído hablar de los nuevos requisitos laborales de Medicaid.
- Tras leer una descripción general sobre los cambios, los participantes entendieron lo básico, pero tenían muchas preguntas.

Los participantes carecían de conocimientos y deseaban detalles específicos

Tras leer una descripción general, casi todos los participantes dijeron que no han oído hablar del requisito de empleo aún y deseaban una orientación más práctica. En un apéndice se proporciona una lista de preguntas más comunes, pero algunas son:

- ¿Qué actividades cuentan?
- ¿Qué documentación se requiere?
- ¿Quién verifica la información?
- ¿Con qué frecuencia usted tiene que informar?

Muchos participantes no pudieron determinar si cumplen los requisitos para las exenciones

- Muchos no estaban seguros de quién determina si alguien está exento.
- Muchos no estaban seguros de si tenían que informar que estaban exentos.
- La incertidumbre fue mayor entre las personas con:
 - Enfermedad crónica pero sin designación de discapacidad por la Administración del Seguro Social (SSA)
 - Responsabilidades de cuidado

Guía de mensajes

Evitamos describir los requisitos reales porque hay varias opciones para cumplir con los requisitos laborales y para estar exentos. Estos mensajes animan a la gente a buscar más información.

Mensajes breves que motivan la búsqueda de información:

- "Las normas de Medicaid están cambiando"
- "Averigüe cómo le afectan las nuevas normas"
- "No pierda su cobertura"
- "Mantenga su cobertura"
- "Se acercan los cambios en Medicaid"

Sugerencias más largas que combinan estos conceptos:

- No pierda su cobertura de [state program name]. Las normas de Medicaid están cambiando para ciertos adultos. Averigüe qué debe hacer.
- ¿Tiene [state program name]? Las normas están cambiando para ciertos adultos menores de 65 años. Averigüe cómo le afectan para que no pierda la cobertura.
- Nuevos requisitos están aquí para ciertos adultos en [state program name]. Averigüe qué pasos debe seguir ahora para no perder su cobertura.

Lenguaje que debe evitar (si es posible)

Estos términos son vagos y pueden dar la impresión de que los requisitos son opcionales.

- "Puede afectarlo"
- "Manténganse comprometido"
- "Puede ayudarle a mantener su Medicaid"

Terminología preferida

- **Use:** "Requisitos de trabajo" y luego enliste opciones (por ejemplo, voluntariado o capacitación) en las sub-lista. Los requisitos laborales son lo que las persona llama a esto de forma orgánica. "Trabajo/Voluntariado/Estudio e Informar" es otra posibilidad que se considera un nombre completo.
- **Evite:** "Compromiso comunitario" o "Participación comunitaria." Estos términos son desconocidos y no son identificables para los beneficiarios de Medicaid.

Canales de comunicación confiables (clasificados)

1. Línea telefónica de servicios para miembros
2. Oficinas estatales/condados
3. Clínicas
4. Organizaciones comunitarias
5. Correo/Mensaje de texto (El texto se consideraría creíble si se acompaña del correo, de lo contrario se vería sospechoso).

Lo que más necesitan los beneficiarios

- Comunicaciones claras y en lenguaje claro que hagan referencia explícita a Medicaid o al nombre de su programa estatal
- La disponibilidad de información personalizada precisa (preferiblemente de una persona)
- Listas de verificación personalizadas de exclusión
- Apoyo de organizaciones comunitarias de confianza
- Instrucciones paso a paso para informar

Apéndice de Preguntas Comunes

- **Aplicabilidad**
 - ¿Soy uno de los adultos que tiene que cumplir con el requisito de 80 horas, o estoy exento?
 - ¿Mi estado es uno de los que aplica estos cambios?
 - ¿Quién me dirá si tengo que cumplir con los requisitos de trabajo? ¿Cómo lo averiguo?
 - ¿Y qué pasa con las personas que están demasiado enfermas para trabajar de forma fiable pero no reciben una discapacidad de la SSA?
 - ¿Cómo afectará esto a los adultos sin hogar?

■ Actividades que califican

- ¿Qué son las "actividades que califican" en la vida real?
- ¿Cómo verificarán mi trabajo o contarán mis actividades?
- ¿Cuenta el trabajo ocasional o trabajo/dinero (Uber, cuidado de niños, trabajo temporal o por comisión) y cómo lo demuestro?
- ¿Qué tipos de programas de voluntariado y educativos/capacitaciones cuentan, y qué significa realmente "medio tiempo"?
- Si trabajo lo suficiente para cumplir con las 80 horas, ¿ganaré demasiado y perderé Medicaid?

■ Seguimiento/Informe

- ¿De qué quieren que mantengamos registro – solo horas totales o registros detallados/tarjetas de horas?
- ¿Cómo envío la solicitud – portal, solicitud, correo, teléfono, a través de empleadores o sitios de voluntariado?
- ¿Con qué frecuencia – mensualmente, trimestralmente? ¿Cuáles son los plazos?
- ¿Quién debe verificar las horas (empleador, pastor, supervisor voluntario, director de programa, autocertificación)?

■ Consecuencias

- ¿Y si no llego a las 80 horas en un mes (problema de salud, pérdida de empleo, emergencia familiar)?
- ¿Y si no encuentro otro trabajo u oportunidad de servicio?
- ¿Se pueden acumular horas de un mes a otro?
- ¿Y si no cumplo con un plazo de reporte o el sistema pierde mis documentos, qué tan rápido pierdo la cobertura? ¿Qué significa realmente "perder temporalmente su cobertura" (días, semanas, meses)? ¿Qué tan difícil es volverla a obtener? ¿Afectará a otros beneficios federales?